

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SELECSIETE REALIZADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

Señores socios; Cumpliendo con la Ley de compañías y el mandato estatutario, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de las gestiones realizadas en el ejercicio 2018, actividad que con la ayuda del directorio se ha logrado seguir liderando en el servicio urbano de Quevedo, la gestión fue muy dura, pero la constancia nos dio un resultado positivo, en este año impulsamos la renovación de 7 buses que cumplieron los 12 años permitidos por nuestro reglamento, en lo administrativo resulto un año muy complejo, línea uno a pesar de la gestión positiva del señor Daniel Bonilla inspector de línea, la apertura del anillo vial bajo el ingreso en más del 30% y esto significa trabajar a pérdida; línea dos tubo el cambio de inspector del señor Nicolas Molina, al señor Wilson Torres con quien realizamos un convenio de trabajo vernal con la cooperativa Siete de Octubre, en los ingresos la línea esta rentable porque estamos sin competencia, pero con novedad que se inicia el trabajo todos los días a doble tiempo a 16 minutos y cuando hay un bus en taller a 24 minutos, esto es mal servicio y abrir las puertas a la competencia, tema que debemos tratarlo; línea 13-14, el ingreso de otra operadora perjudico a esta línea que tenemos rotativa con la Cía. Timoteo, pero los ingresos son superiores a la línea uno, he tratado de encontrar una solución, se exoneró el cobro de minutos 5 meses, se reubico por dos ocasiones el reloj satelital, se extendió la línea a 2 Km vía Empalme y en varias reuniones con los socios de la línea, no emos llegado a un acuerdo, de 10 socios hay 3 socios que solicitan trabajar con la hoja de despacho sin control satelital de salida. tema que no he aceptado. Gestión realizada en el cambio de 7 buses que cumplieron los 12 años determinados en nuestro reglamento, se inicia la gestión con varios socios viajamos a la ciudad de Ambato carrocerías Ibinco y proponemos el negocio de 10 carrocerías, el Ing. Geovanny Constante nos indica que el valor de las carrocerías es de \$ 52.000,00 y considerando ser sus clientes nos da un 10% de descuento \$ 46.800,00 tiempo de entrega 90 días, aceptamos el negocio en \$ 46.000,00 luego tenemos la visita de Metrocar Babahoyo quien nos ofrece el chasis Chevrolet a \$ 65.000,00 y por tratarse de 10 chasis nos dan el descuento del 10% a \$ 58.500,00 dólares la propuesta fue interesante que sumada a la de Ibinco el bus costaría 106.500,00, si restamos el IVA que el Estado concede al servicio urbano, el valor total del bus es de 96.089,00 más la financiación, con el señor Humberto Torres aceptamos el negocio y entrego \$ 10.000,00 dólares como compromiso del negocio y viene la presentación de documentos para el crédito con la Cooperativa JET, aquí se presentó un problema entre los documentos había que presentar la última declaración del Impuesto a la Renta que justifique ser sujeta de crédito y para las personas de la tercera edad hay que tener una persona alterna sujeta de crédito y comenzó la demora del crédito, la señorita Carmen Tomalá quien acompaño a visitar Ibinco manifestó que con el señor Jorge Salazar están de acuerdo con esta carrocería pero en un chasis HINO que lo tienen negociado con crédito directo, les indico que de mi parte no hay problema y se entrega

los ahorros de \$ 15.000,00 a cada uno para la compra del chasis, llamo a Ibinco para indicarle que voy a inviar 2 chasis HINO y recibo la noticia que al haber transcurrido varias semanas, hoy está lleno y podría atendernos después de 60 días, viene otro viaje Ambato con la mayoría de los socios involucrados en el cambio de vehiculos a visitar carrocerías Varma, fuimos bien recibidos y pasamos a las instalaciones de esta industria, los socios se emocionaron y me dicen esta es la carrocería, luego pasamos a la oficina administrativa y el Dr. Juan Vargas quien resalta la consideración a mi persona como el mejor cliente de Varma y está listo atendernos, propongo la compra de 10 carrocerías con un descuento especial, nos contesta la semana pasada entregue 10 buses para una cooperativa Lojana a un precio de \$ 52.000,00 dólares y por tratarse de un cliente especial bajaría a \$ 50.000,00 le digo tengo una oferta de Ibinco en \$ 46.000,00 y espero acepte mi oferta de \$ 48.000,00, nos dice si son 10 acepto el valor propuesto, giro un cheque de \$ 15.000,00 y queda serrado el negocio y se remite 2 chasis 1 HINO y 1 Chevrolet, en la siguiente semana tengo la visita del representante E. Maulme Guayaquil, quien ofrece el mismo chasis de Metrocar en \$ 58.000,00 con una financiera que cobra el 14% de interés y seguro a 3 años, le manifiesto cambio de distribuidor por 4 buses si el crédito es inmediato, me indica la próxima semana nos visitara la financiera, así fue, llegaron los delegados y me encuentro que con esta financiera se financio los buses Chevrolet de Asa y me dicen los documentos y en 15 días está el crédito, llamo a los socios a preparar los documentos y al entregar les digo espero que sea los 15 días la aprobación del crédito, luego llamo a Metrocar les informo sobre el particular y me dicen el crédito está aprobado en la cooperativa JET y mañana se remiten los documentos para firmarlo, efectivamente al siguiente día llegan los documentos para la firma del señor Humberto Torres y Ing. Priscila Ibarra para 3 buses, llamo al señor Humberto Torres y al revisar los documentos encontramos que el crédito de \$ 76.000,00 el interés y la póliza de seguro llega a \$ 50.000,00 con dividendos de \$ 2.130,00 mensual 5 años, el señor Torrres me dice, el interés está calculado al 16% mas no al 12% convenido por lo que pide se acorte el plazo a 3 años, llamo a la JET para solicitar que el crédito sea a 3 años y me indican que hay que presentar otra solicitud, pasaron 7 meses de gestión y los resultados no son aceptables por lo que medito y digo, si tenemos dinero en el banco por ahorro de socios con una finalidad de renovar el parque automotor y si en el crédito aprobado por la JET va a firmar el Abg. Raúl Herráez como garante del señor Humberto Torres por la tercera edad y no se aprobó el crédito al señor Bolívar Onofre por la tercera edad, sumado al alto interés tomo una decisión, salirme del reglamento de crédito para beneficiar a los socios y comprar, al contado así, señor Humberto Torres dos buses 134.207,00 retira sus ahorros de 4 buses \$ 60.000,00 crédito \$ 74.207,00 a 30 meses, fuera del reglamento 14.207,00, Ing. Priscila Ibarra un bus, retira ahorro \$ 15.000,00 crédito \$ 43.350,00 a 36 meses, fuera del reglamento \$ 13.350,00, Bolívar Onofre un bus \$ 72.000,00 más IVA chasis, aporta \$ 5.000,00 a su ahorro y retira ahorro hasta julio 31-2018 \$ 21.500,00 crédito \$ 72.000,00 más IVA por recaudar a 60 meses, fuera del reglamento \$ 29.000,00 en el negocio se aplicó el plan uno tres

para 2 buses y uno cuatro 1 bus, ante esta oportunidad de tener un bus a un precio asombroso y el cupo aprobado por la ANT, solicite a todos los socios aportar de acuerdo con sus acciones el 30% del valor del bus con IVA exonerado de \$ 98.904,00 el aporte fue \$ 32.250,00 y crédito de la cuenta ahorros \$ 66.654,00 a 5 años y hoy volvemos a tener un bus de propiedad de la Cía., dura fue la gestión realizada pero renovamos 7 buses, el sacrificio valió la pena para el bien de nuestra compañía, aunque reconozco que se cometió un error el de salirme del reglamento de crédito que beneficio con más de \$ 48.000,0 por bus a cada socio, ustedes señores socios sabrán juzgar este procedimiento y si fue un acierto hoy reformaremos el reglamento de crédito con el plan uno tres para que en la próxima renovación todos los socios compren su bus al contado. Gestión económica, una vez más digo que cuando se trabaja con austeridad, los resultados siempre serán positivos y hoy contamos con un Activo que sumado los ahorros para renovación parque automotor socios se encuentra en 710.874,65 Pasivo con créditos a socios para renovación parque automotor 710.874,65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias;	
Ingresos para administración	73.554,00
Ingreso socios sin vehículo	540,00
Otros ingresos pólizas de bancos y préstamos personales	50.670,78
Ingreso transporte bus de la Cía., 7 meses 198 días	25.208,24
Ingreso bus multas minutos del reglamento	680,30
Total, del ingreso	150.653,32
Total, egreso administrativo	101.704,15
Utilidad del ejercicio	48.949,17

La austeridad con la que se maneja los dineros de la Cía., es el resultado positivo del presupuesto que lo venimos manteniendo desde abril del 2012 con \$ 6,00 diario bus ingreso 74.094,00, egreso 74.075,00 saldo 18,00 la utilidad que es el producto de la gestión financiera de nuestros ahorros.

INGRESO BUS 198 días laborados y multa reglamento	25.888,54
EGRESO administración bus	17.779,11
Saldo del ejercicio bus	8.109,43
Dinero que se encuentra en cuenta depreciación bus para pago de su crédito de la cuenta ahorro socios. Ingreso mensual bus	1.158,49
OTROS INGRESOS, desde el primero de enero del 2014 se creó la cuenta ahorro de los socios de la Cía., para renovación del parque automotor, cuenta que a diciembre 31 del 2018 ingreso \$ 389.403,80 dinero que fue depositado en pólizas bancarias y libretas de ahorro que genero los siguientes ingresos;	
Intereses pólizas bancos créditos socios y terceros hasta 2017	34.042,21

Intereses pólizas bancos año 2018	5.879,35
Intereses préstamos socios, terceros y libreta de ahorro 2018	10.749,22
Diferencia del ingreso bus depositado en la depreciación bus	- 1.721,61
Total otros ingresos financieros	48.949,17

Cuenta ahorro a generado una utilidad importante, pero con una novedad, las reformas tributarias, la facturación electrónica, la línea electrónica de los bancos al SRI, el saldo del balance nos lleva al control de auditoria y

pago de impuestos, la auditoria no me preocupa, abran errores de forma que se rectificaran, lo que si preocupa es el costo de la auditoria, el transporte no está en condiciones de pagar auditorías, tema que en la aprobación del presente informe recomiendo lo tratemos, seguimos creciendo con auditorías o terminamos el crecimiento retirando el ahorro y para el balance del presente año hay que retirar 3 años de ahorro pagando los créditos recibidos y reformar el reglamento de crédito para que los buses se compren al contado, señores socios para concluir digo que en el punto aprobación de balance general entregado en su oportunidad, detallare con cada uno de los anexos los que fueron revisados por la señora Elsa Bustamante comisaria de la compañía, quien reviso toda la documentación y que dará a conocer en su informe y dejo constancia de agradecimiento a todos los señores directivos quienes en todo momento colaboraron en las gestiones realizadas en la compañía y a los señores socios y socias que igualmente cumplieron con sus obligaciones, hasta aquí el informe que pongo a vuestra consideración

Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE SELECSIETE

LEY DE COMPAÑIAS

Art. 1.- Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.